



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN BIOLOGÍA
<b>ASIGNATURA</b>	BIODIVERSIDAD DE LAS PLANTAS CON SEMILLAS
<b>CÓDIGO</b>	108234
<b>CURSO</b>	3º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OPTATIVA
<b>PROFESORADO</b>	FRANCISCO AMICH GARCIA y JUAN ANTONIO SÁNCHEZ RGUEZ
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> No se contemplan, ni parece que serán necesarios, ya que las aulas asignadas por la Facultad de Biología cumplen los requisitos de distanciamiento social exigidos por la Junta de Castilla y León.</li> <li><b>2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b> No se contempla ningún cambio metodológico</li> <li><b>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> Tendrán una mayor relevancia las tutorías on-line por Google Meet y otros sistemas de similar naturaleza, y por correo electrónico, con respecto a tutorías presenciales. En el caso de realizarse estas últimas tutorías, se garantizará la distancia social y las medidas sanitarias correspondientes.</li> <li><b>4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>La evaluación de competencias se realizará mediante las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de casos prácticos e informes de prácticas (70%)</li> <li>• Asistencia y participación en las actividades presenciales (30%)</li> </ul>	